

Guayaquil, Marzo del 2.001

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GASOLTI S. A.**
Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúpleme poner en su consideración mi informe. :

Como metas principales propuestas en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de incursionar en el negocio Agrícola, eso se ha podido conseguir en parte, pues como se conoce la empresa es de reciente formación. Por los cual ha tenido un pequeño movimiento en el presente ejercicio.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

Durante el año 2.000 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que deba comentar, por cuanto la empresa es de reciente formación.

Por lo tanto, los resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a Diciembre del 2.000, tenga un beneficio de US\$ 1.037,48, después de impuestos, que lo considero muy razonable en mérito al movimiento del presente ejercicio.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo periodo y poder cumplir con las metas propuestas, que en un futuro nos darán buenos resultados.

Atentamente,


Ing. Julio de Blas C.
Gerente

20 ABR. 2001

